



ACTA ESTENOGRÁFICA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE JUSTICIA.

Regidor Humberto Gabriel Trujillo Jiménez

Buenos días síndico, regidoras, regidores, y personas que nos acompañan a esta Primera sesión Extraordinaria de la Comisión Edilicia de Justicia y comisiones coadyuvantes. Damos inicio siendo las 9 horas con 40 minutos del día lunes 11 de mayo de 2026, en el salón de ex regidoras ubicado en el Palacio Municipal.

Lo anterior de conformidad con el artículo 111, fracción I, del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara.

Damos inicio y solicito al Secretario Técnico, que verifique la asistencia.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.

Secretario Técnico Oscar Javier Varela Romo

Como lo indica, presidente. Buen día a todas y todos los presentes.

- **Síndico Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes**
Presente
- **Regidor Gabriel Vazquez Suarez**
Presente
- **Regidor Juan Alberto Salinas Macías**
Presente
- **Regidora Diana Araceli González Martínez**
Presente
- **Regidor presidente Humberto Gabriel Trujillo Jiménez**
Presente

Le informo Presidente, que se encuentran presentes 5 de los 5 integrantes de la Comisión Edilicia de Justicia.



Sala de Regidores

Procedo a tomar lista de asistencia de las y los integrantes de la Comisión Edilicia de Cultura, Espectáculos, Festividades y Conmemoraciones Cívicas.

- **Regidor Juan Alberto Salinas Macías**
Presente
- **Regidora Karla Andrea Leonardo Torres**
Presente
- **Regidora Luz María Alatorre Maldonado**
Presente
- **Regidor Salvador Alcázar Mendivil**
Presente
- **Regidora Diana Araceli González Martínez**
Presente
- **Regidor José de Jesús Becerra Santiago**
Presenta justificante

Le informo al presidente que se encuentran 5 de los 6 integrantes de la Comisión Edilicia de Cultura, Espectáculos, y Conmemoraciones Cívicas.

Por último, procedo a tomar lista de asistencia las y los integrantes de la Comisión Edilicia de Salud y Deportes.

- **Regidor Gabriel Vázquez Suarez**
Presente
- **Regidora María Andrea Medrano Ortega**
Presente
- **Regidora Luz María Alatorre Maldonado**
Presente
- **Regidora Mariana Fernández Ramírez**
Presente
- **Regidor Julio César Covarrubias Mendoza**
Presente

Le informo, Presidente, que se encuentran presentes 5 de los 5 integrantes de la Comisión Edilicia de Salud y Deportes.



Es cuánto.

Regidor Humberto Gabriel Trujillo Jiménez

En virtud de lo anterior, se declara quórum legal para sesionar y válidos los acuerdos que se tomen.

2. LECTURA, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO.

Regidor Humberto Gabriel Trujillo Jiménez

A continuación, solicito también al Secretario Técnico que dé lectura a la propuesta de Orden del Día.

Secretario Técnico Oscar Javier Varela Romo

Con gusto, Presidente. En atención al carácter extraordinario de la presente sesión, la propuesta de Orden del Día es la siguiente:

- I. Lista de asistencia, verificación y declaración de quórum.
- II. Lectura, y en su caso, aprobación del Orden del Día propuesto.
- III. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la Comisión Edilicia de Justicia como convocante y las Comisiones Edilicias de Cultura, Espectáculos, Festividades y Conmemoraciones Cívicas y de Salud y Deportes como coadyuvantes, que resuelven el proyecto de dictamen con el Turno 171/25 correspondiente a la iniciativa que tiene por objeto Instalar y operar juzgados cívicos municipales móviles durante la Copa Mundial de la FIFA 2026.
- IV. Clausura.

Es cuánto.

Regidor Humberto Gabriel Trujillo Jiménez

En votación económica, les pido a las y los presentes que quienes estén a favor del Orden del Día propuesto, lo manifiesten levantando su mano.

Regidor Juan Alberto Salinas Macías

Solo para hacer mención que en sesión extraordinaria el acta se aprueba en sesiones ordinarias.



Secretario Técnico Oscar Javier Varela Romo

Sí, Regidor. Así viene la propuesta considerada, la propuesta del Orden del Día, sólo con esos 4 puntos.

Regidor Humberto Gabriel Trujillo Jiménez

Gracias por el comentario regidor. En votación económica, les pido a las y los presentes que quienes estén a favor del Orden del Día propuesto, lo manifiesten levantando su mano.

Aprobado, gracias.

3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la Comisión Edilicia de Justicia como convocante y las Comisiones Edilicias de Cultura, Espectáculos, Festividades y Commemoraciones Cívicas y de Salud y Deportes como coadyuvantes, que resuelven el proyecto de dictamen con el Turno 171/25 correspondiente a la iniciativa que tiene por objeto Instalar y operar juzgados cívicos municipales móviles durante la Copa Mundial de la FIFA 2026.

Regidor Humberto Gabriel Trujillo Jiménez

Pasando al tercer punto del Orden del Día, relativo al dictamen que resuelve el turno 171/25, el cual fue circulado previamente con todas y todos ustedes de manera electrónica.

En este sentido, y en votación económica, les pregunto si se aprueba la omisión de su lectura.

Aprobado, gracias.

Es importante hacer mención que se recibieron y atendieron observaciones de las y los distintos regidores y sus equipos de trabajo, sobretodo de los equipos de:

Las regidoras Luz María Alatorre, Andrea Medrano y Diana González y de los regidores: Salvador Alcázar, Julio Covarrubias y Jesús Becerra.

Observaciones que también les fueron circuladas previamente. Gracias a todas y todos por enriquecer la propuesta.



En virtud de lo anterior. Pongo a su consideración la aprobación del dictamen con los cambios incorporados.

Adelante regidor.

Regidor Juan Alberto Salinas Macías

Solo mencionar que existen algunas inquietudes primero, que debía haber un diálogo entre las comisiones, entiendo el carácter de extraordinaria pero con un dictamen que tiene más de una año y las opiniones técnicas que presentan no están actualizadas, ahora bien se hacen referencia y citan a normativa que no existen, además las propias opiniones técnicas señalan que no, que implicaría un costo (inaudible).

Desconocemos el documento final, sólo tenemos un cuadro comparativo que agradezco, por cierto pero, inaudible

Regidor Humberto Gabriel Trujillo Jiménez

Como lo comenté hace un momento fue circulado previamente el dictamen y las modificaciones por parte de los regidores, también comentar que existe por parte del gobierno del estado el apoyo para el tema del mundial.

Es algo que se hace en coordinación, dentro del marco de competencia. E inclusive ya hay algunas experiencias, como en los partidos del Atlas. La idea o lo que busca el dictamen, es que se haga en coordinación con otros gobiernos.

Y uno de los que resaltó, lo cual lo dices con toda razón fue la cuestión presupuestal y esto ya está subsanado ¿porque? Por que a partir de la cooperación con las instancias como, incluso el fifa fan festival y el gobierno del estado se va a dar la infraestructura por lo cual el municipio no podría un solo centavo, esto es positivo para todas y para todos más que claro está la disposición de la dirección de la cual agradezco a Fernando Alain de justicia Cívica municipal de tener el personal y algún cierto tablonas que se necesitan este juzgado itinerante y de hecho también el término en el dictamen viene un poco cambiado por lo mismo entonces esto subsane alguna de las inquietudes que también tuvieron otros secretarios técnicos y que se tomó mucho en cuenta, sin más creo que es importante lo que señalas regidor, agradezco tus comentarios están puestos en el dictamen final, si se envió el correo electrónico con la premura, ofrezco una disculpa por la premura de la cuestión extraordinaria pero hay temas que también exigen verlos de manera extraordinaria.



Regidor Juan Alberto Salinas Macías

Los recursos no tendrían que ser razón ¿de un convenio de colaboración?

Regidor Humberto Gabriel Trujillo Jiménez

No, no proveen los recursos, existe la estructura y además (inaudible)

Regidor Juan Alberto Salinas Macías

Aquí hay al menos una, dos o tres personas de la Comisión de Hacienda en donde vemos esto todos los días, en mesas de trabajo, inaudible.

Regidor Humberto Gabriel Trujillo Jiménez

Muchas gracias por sus comentarios, Regidor. ¿Alguien más? Entonces les pido que en votación económica y de todas las comisiones presentes, manifiesten su voto levantando su mano.

Aprobado por mayoría.

4. CLAUSURA

Regidor Humberto Gabriel Trujillo Jiménez

No habiendo intervenciones o más asuntos por tratar, y en desahogo del último punto, siendo las 9 horas con 52 minutos del día lunes 11 de mayo del 2026, declaro clausurada la Sesión extraordinaria de la Comisión Edilicia de Justicia.

Muchas gracias a todas y todos.